

Acta OSB
Sesión Ordinaria
Ordinaria 24
11-09-2012

En la Ciudad de Juchipila, Zacatecas el día 11 de septiembre del año 2012, se reunieron los integrantes del H. Ayuntamiento en el Salón de Cabildo de la Presidencia Municipal para celebrar una Sesión Ordinaria regida bajo el siguiente orden del día:

- 1.- Pase de lista.
- 2.- Instalación legal de la Sesión.
- 3.- Atención a la ciudadanía que asiste a la Sesión.
- 4.- Informe de actividades por parte del Patronato de la Feria Regional "Juchipila 2013".
- 5.- Lectura y en su caso aprobación del Acta de Cabildo de la Sesión anterior.
- 6.- Análisis, discusión y en su caso aprobación del informe mensual de Obras y Servicios Públicos correspondiente al mes de agosto de 2012.
- 7.- Información sobre la estructura financiera del pago del Crédito BANOBRAS.
- 8.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de la Minuta Proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversos artículos de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas.
- 9.- Presentación y en su caso aprobación del presupuesto de maquinaria pesada (Retroexcavadora, Bulldózer D-6, Motocomprimadora y Martillo); Camión Recolector de basura, mediante el crédito BANOBRAS.
- 10.- Asuntos generales.
- 11.- Clausura de la Sesión.

Punto No. 1

El secretario de Gobierno procede a realizar el pase de lista estando ausente la Sra. Margarita Díaz Estrada, Lico Fernando Villalpando, Sra. Enequina Veloz sin justificar su inasistencia, de igual forma el Sr. Isaias Hurtado justificando su inasistencia anticipadamente.

Punto No. 2.

Siendo las 17:08 horas el Presidente Municipal declara legalmente instalada la sesión.

Punto No. 3.

En este punto no asiste ciudadanía a la sesión.

Punto No. 4.

Participan en la sesión los integrantes del patronato de la Feria Regional "Juchipila 2013", quienes presentan al cabildo un informe respecto a las actividades realizadas y que se pretenden llevar a cabo para recaudar fondos en beneficio del Patronato de la Feria; respecto al Certamen se invitaron a tres señoritas como candidatas, las cuales se presentarán el día 16 de septiembre en el desfile, contemplamos -- llevar a cabo el Certamen el día 1 de mayo de 2012 en el salón Club de Leones.

Comentando además el profr. Armando

Velazco se una al Cabildo al trabajo del Patronato, diciendo que hasta el momento no tienen equipo de oficina, solicitando se les apoye y sea el mismo día de la Sesión que se tenga una respuesta a la solicitud; agradeciendo al Presidente Municipal por habernos dado un espacio para su oficina, pero decidieron retirar un local como oficina, el cual está frente a la Presidencia Municipal. El Profr. Brando comenta que no se quieren retirar de la Sesión sin ver el asunto del equipo de oficina, luz, teléfono, preguntando si tendrán el apoyo, manifiesta que el Presidente Municipal les había apoyado con una secretaria, ya tenemos el edificio, para que nos mande la secretaria y lo más fuerte, solicitan recurso económico, con lo que se les quiera apoyar.

El secretario de Gobierno, comenta que se tratarán sus peticiones en asuntos generales.

Punto No. 5.

El Secretario de Gobierno procede a realizar la lectura del Acta de Cabildo de la Sesión anterior, correspondiente al día 24 de Agosto de 2012, se somete a votación siendo aprobada por UNANIMIDAD.

Punto No. 6.

Participa el Ing. Nicolás Salazar

Llevar un informe de obras y Servicios Públicos correspondiente al mes de Agosto de 2012, si tienen alguna pregunta, estoy a sus órdenes.

NOMBRE DE LA OBRA	\$
APORTACIÓN PARA OBRAS MENORES	29,331.02
MANT. Y CONSERVACIÓN DE CALLES Y CAMINOS	--
MANT. Y CONSERV. DE ALUMBRADO PÚBLICO	--
MANT. Y CONSERV. DE EDIFICIOS PÚBLICOS	--
MANT. Y CONSERV. DE PARQUES, JARDINES Y PLAZOLETAS	280.00
MANT. Y CONSERV. DE EDIFICIOS EDUCATIVOS	--
APORTACIÓN PARA OBRAS CONVENIDAS	--
APORTACIÓN PARA FONDO AMBIENTAL	--
MANT. Y CONSERV. DE INSTALACIONES DEPORTIVAS	--
TOTAL:	29,611.02

PRESIDENCIA MUNICIPAL
JUCHIPIL
AZAP

El Secretario de Gobierno somete a votación el informe mensual de Obras y Servicios Públicos correspondiente al mes de agosto de 2012, siendo aprobado por UNANIMIDAD.

Punto No. 7.

Participa M.V.Z. Luis Said Cortés Vindavri, Director de Desarrollo Económico -- quien informa que el crédito se tiene por la cantidad de \$11'290,000.00 y está dado a 5 años, con 60 mensualidades, la tasa que se maneja es de 2.51%, pero es una tasa variable que de echo nos va a cambiar, de ahí nuestros primeros pagos normalmente serían de \$257,812.00 ó \$258,934.00 y de ahí para abajo.

Comenta el Presidente Municipal que se pretende adquirir la maquinaria mañana mismo, heredaremos a la siguiente administraciones un pasivo que les rinda frutos y beneficios, dejaremos una

maquinaria.

Punto No. 8.

El Secretario de Gobierno pone a consideración del pleno la Minuta de Proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversos artículos de la Constitución Política del Estado libre y soberano de Zacatecas; lo somete a votación; siendo aprobado por MAYORIA con las abstenciones de los c.c. Regidores Psic. Zhe'sar Rogelio Huerta, Profr. Bertha Laura Obregón y la Sra. Enedina Veloz.

Punto No. 9.

En este punto, se pospone para una Sesión posterior hasta que la licitación de Resartados.

Punto No. 10.

El Secretario de Gobierno Municipal comenta sobre el Elemento de Seguridad Pública que se encuentra arraigado desde el día 16 de Junio de 2010, ¿qué determinación van a tomar? me comentaba la hico Elda Angélica Iniguez que les preguntara si se le sigue pagando o se suspende, pero que ustedes me digan qué hacer.

Comenta el hico Fernando Villalpando que no está arraigado que está

Creo que una vez lo dije y lo reitero, toda persona es inocente hasta que no se demuestre lo contrario, si él está privado de su libertad, hasta que no se tenga la sentencia de que es culpable, hasta entonces se tome una -- determinación, con esta persona no sé quien sea su defensor, como sea su situación legal pero hasta que no se tenga el documento jurídico que diga que es o no culpable, mientras creo que mejor se debe de investigar en qué estado va su proceso.

Creo que debemos ver si es o no culpable y luego se tome una determinación.

El Secretario de Gobierno presenta al Cabildo una petición enviada por la Sra. Esther Díaz Flores respecto al cambio de Propietario de un local comercial ubicado en el Mercado Municipal de esta ciudad, en el que es su deseo ceder los derechos a su hijo el Co Roberto Marín Díaz para que el mismo haga uso del derecho del local. Comenta el Secretario de Gobierno las personas que entregaron la petición, clasificadamente les comunicó que no podían ventarlo, ni ~~ventarlo~~, está al corriente de pago en la Tesorería Municipal, pero son ustedes quienes determinan si quieren que se cambie de nombre, o bien que el Regidor Juan Pedro encargado de la comisión, nos sugiera qué se puede hacer.

Se somete a votación siendo aprobado por UNANIMIDAD Realizan el cambio de propietario del local

Comercial, quedando a nombre del C. Roberto Marín Díaz.

Comenta el hco. Fernando Villalpando que trae tres asuntos:

Tengo una nueva solicitud por parte de la Co. Alejandra Bautista con respecto al panteón. Creo que todos los que conocemos a la Co. Alejandra sabemos que es una persona trabajadora, no quita el dedo del renglón, creo que ahora si debemos coordinarnos para ir a decirle si es o no viable lo que nos pide, a mi no me molesta porque es mi función pero me da pena que no podamos darle una respuesta certera, en su momento ella vino aquí y nos expuso como está la situación, el comité de obra es el mismo, me gustaría darle una respuesta veros.

Comenta el Presidente Municipal que el día 5 de julio para ser exactos, gente de la Mezquitera nos convocó a una reunión, asistimos el Ing. Nicolás Salazar, la Lco. Elda Angélica Enriquez, el hco. Alvaro Limón y su servidor, habíamos una inconformidad acerca de que el panteón se había construido donde no correspondía, nos invitaron como autoridades para escuchar quejas y propuestas, como no había suficiente gente sugerí que la Delegada convocara a otra junta, comentando que en la siguiente reunión los invitaré para que puedan opinar.

Comenta el Lic. Fernando Villalpando que --
recibió una solicitud por parte de la Profr.
Martha Elena Vicuna, respecto al ingreso del
area nueva del Panteón Municipal, Comen-
tando que sería cuestión de darse una vuel-
ta para ver el asunto; dejando el número
de teléfono de la Profesora para que le
llamen como atención y le den una aclaración.

En otro asunto, comenta el Lic. Fer-
nando Villalpando que ha recibido algunas
quejas respecto a que se está batallando
mucho con la luz del Parque Municipal.

Participa la Sra. Imelda Limón
quien comenta que en la sesión anterior
aprobamos el apoyo al terapeuta quisiera
que revaloráramos lo que se aprobó, por-
que tenemos otra persona que necesita
ese apoyo como el Director del DIF
Municipal, Daniel Sandoval, desde hace
un buen rato se está haciendo el
planteamiento de que se le aumente
un poco, esta persona yo investigué que
trabaja en las tardes en Moyahua,
y pues tiene un sueldo mas o menos,
por eso quisiera pedirle a los compañeros
que valoráramos y sea menos esa
cantidad con la que se le apoye, se
acordó que se le iba a apoyar con \$
800.00 mensuales, que se apoyara con
\$ 400.00 o \$ 500.00 y me gustaría que
esa referencia se le diera a Daniel
Sandoval.

Comenta el Lic. Fernando Villalpando

que habíamos considerado los que votamos en contra de esta propuesta que era un aumento excesivo, que se invierta en otra cosa, en este momento no estamos en condiciones de otorgar aumentos.

Ante esta petición surgen las siguientes propuestas:

Propuesta No. 1.- por parte del Presidente Municipal que no se de el apollo a nadie hasta el mes de enero, siendo votado por la Profra. Ma. Guadalupe Mercado, el Presidente Municipal, el Síndico Municipal, la Sra. Enequina Veloz, el Lic. Fernando Villalpando y el Sr. Juan-Pedro Hernandez.

Propuesta No. 2. por parte del Profr. Antonio Mercado y la Sra. Imelda Limón que se apoye con la cantidad de \$ 500.00, siendo votada por los que la proponen.

Absteniéndose los Regidores C.C. Psic. Zhesax Rogelio Huerta y Profra. Bertha Laura Obregón.

Siendo aprobada por MAYORIA la Propuesta No. 1, que no se de ningún aumento hasta el mes de Enero.

La Regidora Profra Bertha Laura Obregón pide a la Regidora Sra. Enequina Veloz vea el asunto de la

huele mucho a cboro.

La Profr. Guadalupe Mercado pide se lleve a cabo una fumigación en el municipio por las faenas afectadas proponiendo sea por parte del personal de parques y jardines.

Participa el M.º.º. Luis Said Cortés quien comenta que se había acordado con el tesorero municipal pagar la gasolina, si me autorizan el pago de pasivos de gasolina por la cantidad de \$119,435.00 correspondiente al mes de agosto y sep, mediante recurso de fondo IV se somete a votación, siendo aprobado por UNANIMIDAD.

La Regidora Sra. Margarita Díaz - comenta que lo que cobra la contadora Olga Lidia Hernández es muy caro, preguntando si nos quedamos sin la Asesora qué puede pasar, se le pagan \$34,310.00 nada más de junio y agosto, que para si la damos de baja y contratamos a alguien de aquí.

El hico Fernando Villalpado dice que iba a hacer una observación al respecto, a lo mejor sale más caro en algún momento de terminar contratar a una persona más módica, el Tesorero dentro de sus capacidades que son muy bastas y suficientes, es contador, creo que como contador, sabe perfectamente cómo llevar sus cuentas fiscales, yo le dije desde el primer día que contratar a esa profesionista era muy caro

su servicio, la verdad es que yo no considero ya prudente seguir ocupando sus servicios de esta Contadora.

Dice el Presidente Municipal que el Tesorero Municipal nos explique real mente qué está haciendo.

La Regidora Sra. Imelda Limón hace un planteamiento, dice que se necesitan uniformes para secretarías del Ayuntamiento proponen que los Regidores hagan un préstamo y se paguen cuando haya dinero, en el mes de enero.

El Psic. Zhésar Rogelio dice que quienes han manejado esto, todos las niñas, jóvenes que participan en esculta, compran todo: Zapatos, medias, en las escuelas. Creo que con más razón aquí que gane dinero.

La Señora Imelda Limón propone que sea de \$ 350.00 por Regidor, para que la presentación del desfile del Ayuntamiento se vea bien.

Surgen las siguientes propuestas.

Propuesta No 1a.- Por parte de la Sra. Imelda Limón que el Ayuntamiento de un préstamo de \$ 350.00 siendo volado por: Sra. Imelda Limón, Sr. Juan Pedro Hernández y el Síndico Municipal.

Si'dente Municipal, que no haya escolta, siendo votado por el Presidente Municipal, Lico Fernando Villalpando, Profr. Berta Laura Obregón, Profr. Ma. Guadalupe Mercado y la Sra. Enequina Veloz.

Con las abstenciones del Prof. Antonio Mercado y el Psico. Zhésar Rogelio Huerta

Siendo aprobado por MAYORIA propuesta No. 2. que no haya escolta.

Respecto al asunto del Patronato de la Feria Regional "Juchipila 2013" ellos piden solvencia económica.

El Presidente Municipal dice que - primeramente se vea cómo está la situación, otro préstamo yo ya no apoyo, porque ese mal sabor de boca me quedo del Patronato Pasado, habían quedado de entregarnos el informe en Febrero porque tenían sus cuentas, y fueron magnificando los gastos; yo le dije al Patronato Actual que no podíamos entregarles el local hasta tener el convenio firmado, en primer lugar yo no participé en la elección, yo no estaba presente.

Respecto a la petición de solvencia económica por parte del Patronato de la Feria, de momento no existe la posibilidad de apoyarlos económicamente.

La Regidora Sra. Margarita Díaz pregunta a quién va mandar de

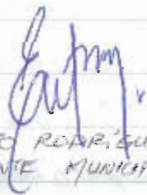
Secretaría.

Respondiendo el Presidente Municipal que a Ma. Lucia Esparza del Registro Civil.

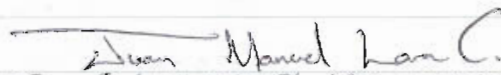
El Lico. Fernando villalpando, dice que falta el detalle de la petición de mobiliario, no se ha tomado en cuenta.

El Secretario de Gobierno comenta que se ve la manera de apoyarlos, que Recursos Humanos vea que hoy en existencia y se les proporcione en cantidad de comodato.

Siendo las 20:00 horas del mismo día, el Presidente Municipal declara legalmente clausurada la sesión, validando los acuerdos que de la presente emanen.



MUJZ, ERNESTO RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL



C. JUAN MANUEL LARA CORREA
SÍNDICO MUNICIPAL

REGIDORES:

PROFR. ANTONIO MERCADO GARCÍA

PROFRA. MA. GUADALUPE MERCADO NÚÑEZ

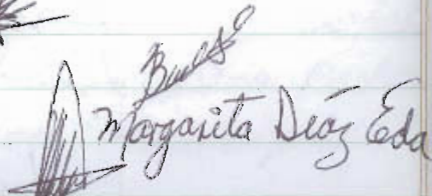
PROFR. ZHÉAR ROGELIO HUERTA LÓPEZ

SPR. IMELDA LIMÓN ENRÍQUEZ

PROFRA. BERTHA LAURA OBREGÓN FLORES

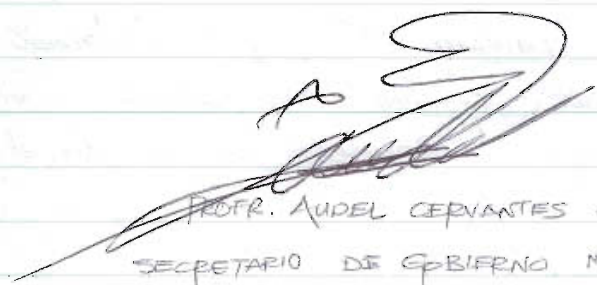
SPR. MARGARITA DÍAZ ESTRADA

LIC. FERNANDO VILLALPANDO HATO



SR. JUAN PEDRO HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ

SR. KATÁS HURTADO SALAZAR



PROFR. AUDEL CERVANTES GARCÍA
SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL